

	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	JD01.F018	
		FECHA EMISIÓN	01/Sep/2024
		VERSIÓN	002

INFORME CONTRATISTA

CONTRATISTA	Isabella Mayolo Botero
NÚMERO DEL CONTRATO	100.8.4.89.2026
FECHA DE INICIO	21 de enero del 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de junio del 2026
VALOR DEL CONTRATO	\$ 46.956.000
VALOR DE LA CUOTA	\$ 7.826.000
NÚMERO DE CUOTA	5

El presente documento corresponde al informe de contratista, donde se relacionan las actividades realizadas en la cuota antes descrita, las cuales, entre otras, se reflejan en la, CLÁUSULA PRIMERA. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA, suscrito en el Concejo Distrital de Santiago de Cali.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

CUOTA 5

1. Brindar apoyo en la elaboración y redacción de proposiciones, o constancias del Concejal para presentar en sesiones plenarias, extraordinarias o comisiones.
- Brindé apoyo en la elaboración de proposición para la Comisión de Entidades Descentralizadas, con el propósito de realizar seguimiento a la ejecución de los recursos del empréstito y al avance de obra de la IPS Antonio Nariño, ejecutada por la ESE Oriente con recursos del empréstito, a través de la Secretaría de Salud, mediante convenio interadministrativo.
2. Realizar estudio, seguimiento y análisis de los proyectos de acuerdo que sean presentados ante la corporación del Concejo de Cali.
- Realicé estudio, seguimiento y análisis de los siguientes proyectos de acuerdo:
 - Proyecto de Acuerdo No.090: Por medio del cual se reglamentan aspectos para promover el uso de la bicicleta en el Distrito de Santiago de Cali como medio de transporte sostenible y se dictan otras disposiciones –CALI EN BICI
 - Proyecto de Acuerdo No.089: Por medio del cual se da el nombre de “AVENIDA LUZ MERY TRISTAN” al tramo vial con nomenclatura carrera 25 y calle 121, desde la carrera 75A hasta la carrera 28F, Comuna 21 Distrito Especial de Santiago de Cali
 - Proyecto de Acuerdo No.088: Por el cual se dictan lineamientos para la formulación de la Política Pública de Vendedores Informales en el espacio Público del Distrito Especial de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones.

-Proyecto de Acuerdo No.087: Por el cual se declaran de utilidad pública unos bienes inmuebles destinados a la ejecución de un proyecto de inversión contemplado en el Plan de Desarrollo Distrital "Cali- Capital pacífica de Colombia y se dictan otras disposiciones"

-Proyecto de Acuerdo No.086: Por el cual se modifica el Decreto N0.4112.010.20.1049 de 17 de Diciembre de 2025 "Por el cual se expide el presupuesto general de rentas y recursos de capital y apropiaciones para gastos del Distrito de Santiago de Cali, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre del año 2026"

- Proyecto de Acuerdo No.085: por medio del cual se rinde homenaje a la memoria del Exconcejal de Cali, dirigente político y abogado José Cardona Hoyos y se dictan otras disposiciones

3. Realizar estudio y análisis de las respuestas a las proposiciones presentadas por el Concejal y la corporación en general.

- Realicé estudio y análisis de las respuestas a las siguientes proposiciones:

Proposiciones de seguimiento al Empréstito:

No. 093, 094, 095, 096, 097, 098, 099, 100, 101, 119, 150, 151, 152, 153, 155, 156, 193, 194, 196 y 235.

Hacienda, DATIC, Cultura, Vivienda, Planeación, Vivienda.

Seguimiento al Empréstito – DATIC:

Proposiciones Nos. 093, 094, 095, 096, 097, 098, 099, 100, 101, 119, 150, 151, 152, 153, 155, 156, 193, 194, 196 y 235.

4. Brindar apoyo profesional en el análisis coyuntural de problemáticas con el fin de generar debates de control político por parte del Concejal.

- No realicé esta actividad para el periodo.

5. Consolidar los diferentes insumos, datos y análisis requeridos por el Concejal para la preparación y desarrollo de comisiones, plenarias, reuniones y demás instancias.

- Consolidé los diferentes insumos, datos y análisis requeridos por el Concejal para preparación y desarrollo de comisiones, plenarias, reuniones y demás instancias durante el mes de Mayo. Los diferentes insumos los cargué en el siguiente Drive: https://drive.google.com/drive/folders/16E-hZfdspJpXjQ-fEtcWQQyDrisnrPoX?usp=drive_link

6. Brindar apoyo en la logística de las reuniones y actividades que se convoquen según las instrucciones del Concejal, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos.

- No realicé la actividad para este periodo.

7. Las demás actividades que se requieran por parte del Concejal y la Unidad de Apoyo Normativo, de acuerdo con su profesión, conocimiento y experiencia en la materia y en desarrollo de su objeto contractual.

- No realicé actividades adicionales para este periodo.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 25 de mayo del 2026.

Isabella Mayolo Botero

CC. 1143860482

Concejo Distrital de Santiago de Cali
Av. 2 N No. 10-65 CAM – PBX 6678200
www.concejodecali.gov.co

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación. (CF)